



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3519
Pucón, 16/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-K
La cantidad de \$: 79,500 SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Por concepto de : PROGRAMA MONITORES PREVENIR EN FAMILIA 2010, DECRETO N° 1318, DEL 05/07/2010
Fecha de Pago : 16/08/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 4634, 13/07/2010, 79,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PROYECTO CONACE-CHILE, BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 214-05-49-000-000-000, 114-05-00-000-000-000, and empty cells for amounts.

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39405

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Restaurante

Ecuador 175 - Fono/Fax: 441972

PUCON



RUT: 78.471.490 - K

FACTURA

Nº 4634

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31. 12. 2010
S.I.I. VILLARRICA

Fecha, 13 de Julio de 2010

Nombre: I. Municipalidad de Pucón

Dirección: Avde. Bdo. O'Higgins N° 483

RUT: 69.191.600-6

Giro: Servicio publico Cond. de pago

Comuna: Pucón

Por lo siguiente

Ciudad: Pucón

á: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Cant.	DETALLE	Precio Unitario	DEBE TOTAL
	Segun orden de compra N° 2010-00001322 - Programa Romiteros en familia 2010, Decreto #1318.		
	I. MUNICIPALIDAD PUCON		
	Nº DE REGISTRO: 4156		
	FECHA ENTRADA: 30/7/2010		
	FECHA SALIDA:		
	DEPTO.: T20		

Son: Setenta y Nueve mil, Quinientos pesos -

Nombre:

RUT:

Fecha:

Recinto:

Firma:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio prestado ha sido recibido en total conformidad"

NETO \$

66.807

19% I.V.A. \$

12.693

TOTAL \$

79.500

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001322

OBLIGACION Nro 3542

Pucón, 09 de Julio de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
 CAMINO INTERNACIONAL, KM 2, PJE MESA 80
 092285244

R.U.T. N° 078471490-K
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	12.00	UNIDADES	COLACIONES	6,625.000	79,500
				SUB-TOTAL	66,807
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	66,807
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	12,693.28
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001431					
DESTINADO A PROGRAMA MONITORES PREVENIR EN FAMILIA 2010, DECRETO N° 1318, DEL				TOTAL	79,500

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.447.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX: 775-220189 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 214-05-49-000-000-000 79,500

Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 277 - 5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00001431

1328

NUMERO INTERNO : 0050
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 07/07/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	12.000	UNIDADES	COLACIONES	

JUSTIFICACIÓN:
PROGRAMA MONITORES PREVENIR EN FAMILIA 2010, DECRETO N° 1318, DEL 05/07/2010



Vº Bº Jefe Departamento



Vº Bº Jefe Finanzas

2140549.

I MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° - 1318

PUCÓN, 06 JUL 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento Nro. 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento Nro. 461 de fecha 22 de febrero de 2010, que aprueba el Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa "CONACE PREVIENE en la comuna" entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.- El Programa denominado "**Monitores Prevenir en Familia 2010**".

4.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La necesidad de desarrollar acciones destinadas a aumentar la participación, responsabilidad y sensibilidad respecto del rol preventivo del grupo familiar, como centro de la creación de las condiciones que nos ayuden a enfrentar la formación de los hijos y los riesgos en relación con las drogas.

D E C R E T O:

1.- **APRUEBASE**, El Programa denominado "**Monitores Prevenir en Familia 2010**".

2.- IMPUTESE, el gasto a la Cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE" por un monto de \$79.500.- (setenta y nueve mil quinientos pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



[Signature]
GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
EDITA MASILLA BARRIA
ALCALDESA

[Signature]
V° B° CONTROL

EMB/GMP/GHLL/hvd.-

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Direc. Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Direc. Desar. Comunitario ✓

2140549

78500
78500

[Signature]



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"Monitores Prevenir en Familia 2010"

ACTIVIDAD:

Jornada de capacitación para nuevos monitores del Programa Prevenir en Familia, orientado a padres, madres y adultos significativos, cuyo objetivo es formar agentes preventivos del consumo de drogas en diferentes ámbitos de acción en la comuna,

FUNDAMENTACION

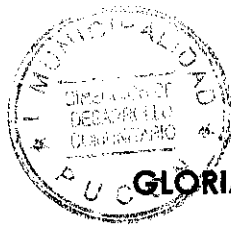
Prevenir en Familia, es el material a disposición de la comunidad con un conjunto de herramientas y actividades para abordar la prevención del consumo, uso y tráfico de drogas, desde la mirada de los padres y/o adultos significativos en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO.

Fortalecer los recursos personales y sociales de los participantes en el proceso de capacitación, para apoyar y crear las condiciones que faciliten la labor preventiva en los diversos ámbitos de acción de la comunidad.

REQUERIMIENTOS

Cant.	Item	Proveedor	Monto
12	Colaciones	Restaurante Marmonhi	\$79.500.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIDECO



Pucón, Junio 2010

ATT : Sra. Hellevith Vera
Conace Previene
DE : RESTAURANT MARMONHI
FONO : 08-82285244
REF : Cotización

Estimada Señora Hellevith:
Envio cotización solicitada por almuerzo y coffe break.

Almuerzo:

• Entrada:

OPCION 1: Empanaditas de Queso.
OPCION 2: Palta rellena.
OPCION 3: Verduras gratinadas.
OPCION 4: Cornett de Jamón.

• Plato Principal:

OPCION 1: Asado a la olla con Arroz.
OPCION 2: Pollo arvejado con papas fritas
OPCION 3: Churrasco a lo pobre.
OPCION 4: Asado Alemán con salsa de champiñones.

• Postre:

OPCION 1: Leche Nevada.
OPCION 2: Duraznos al jugo.
OPCION 3: Puré de Manzana con crema.
OPCION 4: Picarones.

Coffe: Galletas, Café, Te o te de Hiervas.

Valor : \$ 6.625.- por persona.

Elegir una opción por ítem.

El detalle anteriormente señalado incluye mantequilla pan,
sopaipillas, pebre a la mesa, vaso de bebida o jugo .